



Durante la apertura de sobres en la Dirección de Turismo, para la posterior selección de la dirección artística de la fiesta Vendimial.

Fiesta de la Vendimia

Ocho ofertas para la dirección artística

Se realizó ayer la apertura de ofertas —ocho en total— en el concurso promovido por la Comisión Permanente Organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia, para la selección del paquete artístico.

El acto, cumplido en el microcine de la Dirección de Turismo, fue encabezado por la directora de la repartición, María Antonieta Martinis de Tuninetti y dos de los integrantes del jurado, la escenógrafa Haydée B. de Magnani por la Facultad de Artes de la UNC, y el profesor Angel Puente Guerra, por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia.

Pero, el jurado también está compuesto por el escritor Amílcar Urbano Sosa por la filial Mendoza de la SADE; el profesor Luis Quesada, de la Sociedad de Artistas Plásticos de Mendoza, y Pablo Patiño, del Sindicato de Prensa de Mendoza. Está previsto que el tribunal remita su veredicto antes del 14 de diciembre a la nueva comisión vendimial, que asumirá el 10 del mismo mes.

Las presentaciones corresponden a los siguientes seudónimos: Mansillán, Grupo 13, Riesling, Tinto, Cuyum Matru, Raíces; Cuyunches y Salti.

También la Comisión Vendimia adquirirá por concurso el afiche promocional de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1988, para lo cual las instituciones y/o empresas del medio y del resto del país, podrán inscribirse en San Martín 1143.

A cargo de las mismas estará: la confección de fotocromos; la impresión de 10.000 afiches chicos (36 x 56 cms) y grandes en cantidad acorde con las carteleras contratadas a tal fin; el pago de tasas para su exhibición en la vía pública; dos pegatinas en Capital Federal y otros mercados importantes, una en el mes de diciembre próximo y la otra en enero de 1988.

Es de destacar que los afiches serán distribuidos por la Dirección Provincial de Turismo, a empresas de servicios turísticos del ámbito nacional y de países limítrofes.